

**DOCUMENTO BASE DE AFILIACION A LA ORGANIZACIÓN AFDES**  
**PRODUCCIONES PARA EL BENEFICIARIO**  
**OBREROS POR LA PATRIA**

Para integrarse usted a la Organización debe contemplar los siguientes aspectos:

- **Características**

- ✓ Decisión propia y espontánea.
- ✓ Voluntad personal.
- ✓ No tener afiliación política partidaria.
- ✓ Tener conciencia cívico y patriótico.
- ✓ Tener vocación de servicio social.
- ✓ Defensa por el Medio Ambiente.

- **Principios Fundamentales**

- ✓ Solidaridad.
- ✓ Disciplina.
- ✓ Constancia y perseverancia.
- ✓ Trabajo intenso.
- ✓ Unidad, ante todo.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Visión.
- ✓ Convicción.
- ✓ Compromiso ineludible por la Nación.
- ✓ Desarrollo integral y crecimiento progresivo Exponencial de la Organización.

- **Valores Fundamentales**

- ✓ Temor a Dios por sobre todas las cosas.
- ✓ Amor al prójimo como a sí mismo.
- ✓ Honradez Honestidad.
- ✓ Verdad y Justicia.
- ✓ Sencillez y Sinceridad.
- ✓ Lealtad y Fidelidad.

- ✓ Respeto al Derecho ajeno.
- ✓ Ética.
- ✓ Transparencia.
- ✓ Integridad personal.
- **Objetivos Fundamentales**
  - ✓ Desarrollo Económico.
  - ✓ Generación de Empleo.
  - ✓ Promoción de Emprendimientos.
  - ✓ Producción Agroecológico.
  - ✓ Oferta y Demanda de Productos y Servicios.
  - ✓ Capacitación técnica laboral.
- **Objetivos Generales**
  - ✓ Cumplir y Hacer cumplir la C.P.E.
  - ✓ Democracia plena.
  - ✓ Ejercicio pleno del Estado de Derecho.
  - ✓ Ejercicio pleno de las Libertades.
  - ✓ Respeto al Soberano Pueblo.

#### **APORTES:**

Los aportes serán voluntarios, con 100.00 Bs. de inscripción, que será un fondo rotativo destinado a emprendimientos de la organización, y como contra parte un aporte voluntario mínimo de 10.00 Bs. mensual, que será destinado a Logística, Capacitación Técnica y Socorro.

- **Cada afiliado está comprometido a REGISTRAR A UNA PERSONA SEMANALMENTE, al proyecto OBREROS POR LA PATRIA.**

**EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, ES MOTIVO DE UNA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA, TRANSCURRIDOS LOS 6 MESES DESDE SU INSCRIPCIÓN.**